

## ACTOS ESCOLARES

En la Escuela Nacional “Ernesto Sabato”, los Actos son concebidos como instancias de aprendizaje. Eso significa que para su preparación deben tomarse en consideración algunas pautas generales, sin perjuicio de la especificidad que cada uno tendrá:

Por ser actividades que promueven aprendizajes por parte de los estudiantes, deben ser adecuadas, tanto en el contenido como en la forma, a las edades de los alumnos. Por lo tanto, además de realizarse en forma separada los Actos destinados a Ciclo Básico y a Ciclo Superior, deberán cuidarse ciertos aspectos:

- Aunque es responsabilidad principal de los preceptores, hay cuestiones formales que nos competen a todos. Por ejemplo, los alumnos deben mostrar un comportamiento respetuoso ante los símbolos Patrios y durante todo el desarrollo del Acto. Esto implica que mantengan la cabeza descubierta (sin gorros ni capuchas), no tomen mate, no hablen entre sí mientras lo hace el responsable de la actividad, estén bien sentados (en las pocas oportunidades que por su número han debido sentarse en el suelo, se ha observado que algunos estudiantes se recuestan en otros compañeros; esto no es aceptable y constituye una falta de respeto hacia los demás, sean adultos o compañeros).
- Las presentaciones que se lleven a cabo deben tener una extensión adecuada. Exposiciones largas, hechas en el marco de un encuentro que reúne numerosos alumnos, no pueden ser seguidas por ellos y en muchas oportunidades son motivo de dispersión.
- Si se utilizan materiales de apoyo, tales como videos, presentaciones de PowerPoint, mapas, pizarrón, etc., debe estar asegurado que los mismos puedan ser vistos por todos los estudiantes, aun los que se ubican en los últimos lugares del salón. También en estos casos debe atenderse a mostrar sólo lo imprescindible, evitando el exceso de imágenes; como siempre, importa más la calidad de la información que se proporciona que su cantidad.
- Es frecuente que una vez finalizada la intervención del docente, se dé lugar a un debate en el que participan los alumnos. Esta es una actividad sin duda valiosa, pero siempre y cuando sea debidamente guiada. Es importante trabajar este punto, recomendando a los alumnos que se escuchen entre sí, que piensen cuidadosamente qué quieren decir antes de pedir la palabra, que apoyen con su aplauso sólo las ideas que comparten (la mayor parte de las veces los alumnos aplauden una idea y su contraria; entendemos que en realidad expresan su admiración hacia quienes se atreven a participar, pero la idea de un debate es otra, y su valor reside en fomentar las capacidades de crítica y argumentación más que la de solamente pedir la palabra).
- Cuando los profesores responsables del Acto convoquen a especialistas con el objeto de que expongan sobre la fecha que se conmemora, deben brindarles las

orientaciones que se mencionan en los puntos anteriores. En primer lugar, deben informarles del carácter formativo que se pretende que tengan los Actos, de la imperiosa necesidad de que las exposiciones se ajusten a las edades de los alumnos (debe tenerse en cuenta que muchos de dichos especialistas no tienen contacto con el Nivel Secundario) y de las demás cuestiones que se tratan en este documento.

Finalmente, cabe insistir nuevamente en la necesidad de hacer de los Actos momentos propicios para el encuentro, el aprendizaje y la reflexión colectiva.